



RESOLUCIÓN DECANAL N° 357/07

VISTO

El pedido de la Lic. Mariana Vanesa Badano solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

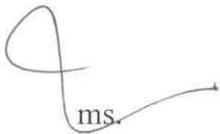
EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de la Lic. Mariana Vanesa Badano (D.N.I. N° 26.968.823), en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Representaciones por haces de álgebras".

ARTICULO 2°: Designar para la Lic. Badano la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Miguel A. C. Campercholi,
- Dra. Marta S. Urciuolo y
- Dr. Diego R. Vaggione (Director).
- Dr. Pedro O. Sánchez Terraf (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.


ms.

CÓRDOBA, 20 de diciembre de 2007.-


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRAGO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.